

## SECCIÓN CUARTA

### Delegación Especial de Economía y Hacienda en Aragón-Zaragoza

#### NOTIFICACIONES

Núm. 8.457

Para conocimiento de los deudores en ignorado paradero, se hacen públicas las notificaciones de las liquidaciones de derecho público no tributarias que a continuación se relacionan:

\*\* Número: 724.

NIF: 73.013.684-T.

Nombre: Izquierdo Aranda, Rubén.

Ultimo domicilio conocido: Calle Octavio de Toledo, 15-17, esc. 1.ª, 5.º C, 50007 Zaragoza.

Referencia: A-240-14. Número de liquidación: 50201400028855.

Tipo de infracción: Artículo 25.1 de la Ley Orgánica 1/1992.

Importe: 304,54 euros.

\*\* Número: 783.

NIF: 73.007.501-G.

Nombre: Maza Escuder, Adrián.

Ultimo domicilio conocido: Camino de Vistabella (casa 3), número 2, 50011 Zaragoza.

Referencia: A-281-14. Número de liquidación: 50201400020406.

Tipo de infracción: Artículo 25.1 de la Ley Orgánica 1/1992.

Importe: 304,55 euros.

\*\* Número: 829.

NIF: 17.768.202-N.

Nombre: Virgos Gómez, Diego.

Ultimo domicilio conocido: Calle Cereros, número 11, 4.º, planta ático, 50003 Zaragoza.

Referencia: A-296-14. Número de liquidación: 50201400026605.

Tipo de infracción: Artículo 25.1 de la Ley Orgánica 1/1992.

Importe: 319,72 euros.

Zaragoza, 14 de julio de 2014. — El delegado especial de Economía y Hacienda, Carlos Pastor Eixarch.

## SECCIÓN QUINTA

### Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza

#### Área de Alcaldía

#### Secretaría General

Núm. 8.371

*RELACION de extractos de los acuerdos adoptados por el Gobierno de Zaragoza en sesión ordinaria celebrada el día 4 de junio de 2014.*

En el día de la fecha se constituye el Gobierno de Zaragoza en la Sala Consistorial, siendo las 9:15 horas, bajo la presidencia del ilustrísimo señor vicecalde don Fernando Gimeno Marín, con asistencia de los ilustrísimos señores don Carlos Pérez Anadón, doña María del Carmen Dueso Mateo, doña María Dolores Ranera Gómez y don Roberto Fernández García. Actúa de concejal-secretaria doña María Dolores Ranera Gómez.

Se aprueba el acta de la sesión anterior, sin que se formulen observaciones ni rectificaciones a la misma.

Entrando en el orden del día se adoptan los siguientes acuerdos:

#### *Servicios Públicos y Movilidad*

Único. — Aprobación de las alegaciones al proyecto de Real Decreto por el que se modifica el Reglamento General de Circulación, aprobado por Real Decreto 1428/2003, de 21 de noviembre. (548.694/14).

Se levanta la sesión a las 9:45 horas.

Zaragoza, a 4 de junio de 2014. — La teniente de alcalde-secretaria, María Dolores Ranera Gómez. — Visto bueno: El vicecalde, Fernando Gimeno Marín.

Núm. 8.371 bis

*RELACION de extractos de los acuerdos adoptados por el Gobierno de Zaragoza en sesión ordinaria celebrada el día 13 de junio de 2014.*

En el día de la fecha se constituye el Gobierno de Zaragoza en la Sala Consistorial, siendo las 10:05 horas, bajo la presidencia del excelentísimo señor alcalde don Juan Alberto Belloch Julbe, con asistencia de los ilustrísimos señores don Fernando Gimeno Marín, don Carlos Pérez Anadón, doña María del Carmen Dueso Mateo, don Jerónimo Blasco Jáuregui y doña María Dolores Ranera Gómez. Actúa de concejal-secretario don Fernando Gimeno Marín.

Se aprueba el acta de la sesión anterior, sin que se formulen observaciones ni rectificaciones a la misma.

Entrando en el orden del día se adoptan los siguientes acuerdos:

#### *Presidencia, Economía y Hacienda*

1. Devolver a la empresa Mariano Lopez Navarro, S.A.U., la fianza definitiva constituida para responder de las obras de renovación de tuberías de alcantarillado de la calle Canfranc y entorno en la ciudad de Zaragoza, por importe de 60.597,20 euros. (396.761/14).

2. Aprobar la cuarta revisión de precios y en consecuencia proceder a actualizar el cuadro de precios del contrato suscrito con la empresa Moncoba, S.A., para el servicio de mantenimiento y conservación de los equipamientos administrativos, sociales y culturales del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, para el período comprendido de 1 de agosto de 2013 a 31 de julio de 2014, lo que supone un incremento a aplicar del 1,53%. (281.943/08 y 129.274/14).

3. Darse por enterado del Auto dictado por el Juzgado de lo Mercantil núm. 6 de los de Madrid por el que se declara en concurso voluntario a la mercantil Be'eri Servex, S.L.U., acordando simultáneamente la conclusión del concurso y la extinción de la personalidad jurídica por lo que no procede la adjudicación del contrato impresión, acabado, distribución y control de devoluciones de facturas y documentos relativos a las tasas ambientales del Ayuntamiento de Zaragoza a dicha empresa, iniciándose los tramites para recabar la documentación al licitador siguiente. (13.345/11).

4. Rectificar el punto primero del acuerdo del Gobierno de Zaragoza de fecha 29 de mayo de 2014, relativo a la prórroga del contrato suscrito con la Promotora de Iniciativas de Desarrollo Y Educación Social Prides, S. Coop., para la gestión y animación de las casas de juventud y del proyecto de integración de espacios escolares (p.i.e.e.) en centros públicos de educación secundaria, lotes 5, 6, 7, 13, 16, 19 y 23, en cuanto al período de dicha prórroga que es de 1 de junio de 2014 a 31 de mayo de 2015, en lugar de 1 de agosto de 2014 a 31 de julio de 2015. (719930/09 y 360.086/14).

5. Aprobar la cuarta revisión de precios y en consecuencia proceder a actualizar el cuadro de precios del contrato suscrito con la empresa Moncoba, S.A., para el servicio de mantenimiento y conservación de los equipamientos escolares (zonas a y b) del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, para el período comprendido de 23 de julio de 2013 a 22 de julio de 2014, lo que supone un incremento a aplicar del 1,53%. (129.262/14).

6. Aprobar la prórroga del contrato suscrito con la empresa Servisar Servicios Sociales, S.L., para la prestación del servicio de gestión y animación de las casas de juventud y del proyecto de integración de espacios escolares (p.i.e.e.) en centros públicos de educación secundaria, lotes 3, 4, 8, 9, 12, 14 y 17, para el período de 1 de junio de 2014 a 31 de mayo de 2015. (719930/09709 y 442.803/14).

7. Aprobar la prórroga del contrato suscrito con la empresa Trazgo Servicios Sociales, S.L. para la prestación del servicio de gestión y animación de las casas de juventud y del proyecto de integración de espacios escolares (p.i.e.e.) en centros públicos de educación secundaria, lotes 21, 24, 25 y 26, para el período de 1 de junio de 2014 a 31 de mayo de 2015. (719.930/09/09 y 440.922/14).

8. Aprobar la prórroga del contrato suscrito con la Asociación de Vecinos Jerónima Zaporta para la prestación del servicio de gestión y animación de las casas de juventud y del proyecto de integración de espacios escolares (p.i.e.e.) en centros públicos de educación secundaria, lote 18, para el período de 1 de junio de 2014 a 31 de mayo de 2015. (719930/09 y 426.322/14).

#### *Urbanismo, Infraestructuras, Equipamientos y Vivienda*

9. Tener por subrogada a doña M.ª Antonia Clemente García en los derechos económicos dimanantes de la expropiación a don Salvador Cortés Pérez de una porción de terreno que constituye camino de herederos, identificada con el número 11-D de la relación de propietarios, bienes y derechos afectados por expropiación para la ejecución del proyecto de urbanización del Corredor Verde-Valdefierro, fase II. (236.599/10).

10. Consignar en la Caja Municipal de Depósitos importe a que asciende el justiprecio expropiatorio fijado en vía administrativa por el Jurado Provincial de Expropiación Forzosa coincidente con la hoja de aprecio municipal, correspondiente a la expropiación de una porción de terreno procedente de la finca catastral polígono 11-38 propiedad de los herederos de doña Nicolasa Alcaine Lázaro, afectada por la ejecución del proyecto de restauración ambiental de las riberas del río Gállego en el término municipal de Zaragoza, tramos barrio de Peñaflores [azud de Urdán]-Autopista A-2 [U-16]. (1.118.431/08).

11. Señalar en avenencia en favor de Sancho Cortés, S.A., importe a que asciende el justiprecio expropiatorio por expropiación, servidumbre de acueducto y ocupación temporal de varias porciones de terreno procedentes de la finca catastral polígono 69-226, afectada por el proyecto de urbanización de conexión del emisario del polígono de Malpica a la Estación Depuradora de La Cartuja. (235.979/02).

12. Señalar en favor de don Luis Aliaga Roda importe a que asciende la totalidad de los intereses de demora devengados en la fijación y pago del justiprecio por expropiación de terreno perteneciente a la finca catastral polígono 185-90, afectada por proyecto de tubería de distribución de agua al barrio de Casetas, de esta ciudad. (3.152.868/00).

13. Señalar en favor de doña Lorenza Ginés Lostao importe a que asciende la totalidad de los intereses de demora devengados en la fijación y pago del justiprecio por expropiación de terreno perteneciente a la finca catastral polígono 42-4, afectada por proyecto de urbanización de las calles Calera y Marquina del barrio de Villamayor, de esta ciudad, en ejecución de sentencia firme dictada por el Tribunal Superior de Justicia de Aragón. (989.577/12).